



115046

La A.S. N. V. Küchenmeister's Internationale
Maatschap ij voor Sprekende Films, residentes en Amsterdam-
Keizersgracht 279- 83, solicitan patente de invención por
UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA DE ONDAS
5 SONORAS MEDIANTE ESPEJOS OSCILATORIOS EN LAS PELÍCULAS SONORAS
Cl. 51.
inventor D. Joseph Massolle.

Es conocido reproducir ondas sonoras sobre placas foto-
graficas, películas etc. Con este fin se puede utilizar un pequeño
10 espejo puesto en oscilación mediante ondas sonoras y que proyecta
sobre la película que pasa con el mismo movimiento o oscilatorio un
haz de luz saliendo de una fuente luminosa constante.

El movimiento imprimido al espejo por las ondas sonoras
se efectua por la membrana receptora ya sea que el espejo es movido
15 por la membrana mediante medios mecanicos apropiados ó que esté
dispuesto directamente en la membrana. Pero este procedimiento no
produce el efecto deseado por ser bastante insensible y por lo
tanto no presenta la curva sonora la amplitud suficiente para la
película hablada.

20 La reproducción de ondas sonoras mediante espejos oscila-
torios por via fotografica no ha llegado á tener importancia prácti-
ca, puesto que no era posible amplificar las ondas sonoras trans-
formadas en corriente ondulatoria electrica de tal modo que la
corriente ondulatoria electrica posea la energia necesaria y que
25 no podia distorcionarse.

Segun el invento se resuelve el objeto de reproducir foto-
graficamente ondas sonoras transformadas electricamente mediante
espejos oscilatorios, con el fin de utilizarlos para la película
hablada, mediante un dispositivo en el cual las ondas sonoras que
30 deben ser registradas fotograficamente y ser transformadas en co-
rriente electrica sean amplificadas electricamente mediante tubos



catodicos. Por consiguiente la corriente alterna electrica de frecuencia constante á la cual se ha transformado la energia me-
canica de las ondas sonoras, es amplificada por amplificadores en
35 forma de tubos catodicos efectuando el movimiento oscilatorio del
espejo por conexión con la armadura de un electroimán accionado
por las corrientes amplificadas.

Para poder garantizar una misma caracteristica en la trans-
formación de la energia mecanica de las ondas sonoras en corriente
40 alterna y poder amplificar solamente la corriente alterna de dia-
grama que corresponde á la caracteristica de corrientes sonoras,
se efectua según el invento la transformación de la energia sonora
mecanica mediante un microfono con un trayecto de gas ionizado cuya
falta de inercia garantiza la transformación exacta y verdadera
45 de las ondas sonoras.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para
España y sus colonias deberá recaer en "Un nuevo procedimiento
para la reproducción fotografica de ondas sonoras mediante espe-
jos oscilatorios para las películas sonoras" (grupo 6, clase 51)
50 siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia:

1º "Un nuevo procedimiento para la reproducción fotografica
de ondas sonoras mediante espejos oscilatorios para las peli-
culas sonoras" caracterizado por el hecho de que el movimiento de los
espejos es producido por las ondas sonoras transformadas en
55 corriente electrica ondulatoria y que dichas ondas sonoras que
deben registrarse fotograficamente sean amplificadas por tubos
catodicos electricamente antes de llegar á los espejos oscilato-
rios.

2º "Un nuevo procedimiento para la reproducción foto-
60 grafica de ondas sonoras mediante espejos oscilatorios para las
películas sonoras" según reiv. 1 caracterizado por el hecho
de que la transformación de la energia sonora mecanica en
corriente electrica ondulatoria se efectua mediante un micro-
fono con un trayecto de gas ionizado.

65

3º "Un nuevo procedimiento para la reproducción fotográfica de ondas sonoras mediante espejos oscilatorios para las películas sonoras" tal como se ha descrito .

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

Madrid 7 de Diciembre 1929

S. A.
Juan de la Torre

